



I CONSTITUCIÓN

Fecha:..... 15-03-2013
Hora de comienzo:..... 12,00 horas.
Hora de terminación:..... 12,50 horas
Lugar:.....Sala de Prensa del Ayuntamiento de Logroño.

II ASISTENCIA

Representación Corporativa:

*D.^a. Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo.
D. Javier Merino Martínez.
D. Angel Sainz Yangüela.
D. Pedro Manuel Saez Rojo.
D.^a. Concepción Arribas Llorente.
D. Domingo Dorado García.*

Vocales:

*D. Abel De la Cruz Ugarte (FER).
D. Luis Maria González Jaúregui (CCOO).
D. Javier Granda Loza (UGT)
D. Jose Miguel Mateo Valerio (Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos,
Canales y Puertos)
D. Juan Manuel Zaldivar Ezquerro (Federación AA.VV.)
D. Florencio Nicolás Aransay (Camara de Comercio).
D. Carlos Moreno Morales (Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras
Públicas).
D. Alfonso Samaniego Espejo (Colegio Oficial de Arquitectos).*

Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo.



DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS.

Abierta la sesión por parte de la Sra. Alcaldesa, se informa a los asistentes de las alegaciones presentadas al Plan de Infraestructuras Municipal (2012-20125), en los términos de lo acordado en la anterior sesión, cediendo a continuación a cada uno de los representantes de las Instituciones o Grupos Políticos que las han presentado el correspondiente turno de palabra, para que hagan una presentación de las mismas y en este sentido intervienen:

-D. Alfonso Samaniego Espejo, exponiendo las presentadas por el Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja y que constan en el Anexo.

-D^a. Concepción Arribas Llorente y D. Domingo Dorado García que exponen las presentadas por el Grupo Municipal Socialista y que constan en el Anexo.

-D. Javier Merino Martínez que expone las presentadas por el Grupo Municipal Popular.

Finalizada la exposición de cada uno de los representantes se efectúan por la Sra. Alcaldesa y el Sr. Saéz Rojo, una serie de reflexiones sobre el contenido global de las actuaciones y de los siguientes pasos a seguir por esta Comisión.

Por parte de los asistentes se acuerda que las distintas propuestas se pasen a estudio de los servicios Técnicos Municipales competentes con objeto de que se emita informe técnico y de valoración económica.

Una vez recabados estos informes, la Comisión volverá a reunirse con objeto de conocer el contenido de los mismos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, de la cual se extiende el presente Acta y de la que doy fe.

EL SECRETARIO.

Fdo. Fernando Barrientos Bernardo.